



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL DÍA QUINCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS

En la ciudad del Cusco, siendo las ocho horas, del día quince de septiembre de dos mil veintitrés, se reúne el Honorable Consejo Universitario de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco en Sesión Extraordinaria Virtual, **bajo la Presidencia** del Dr. Eleazar Crucinta Ugarte, Sr. Rector; Dra. Paulina Taco llave, Vicerrectora Académica, Dr. Leoncio Roberto Acurio Canal, Vicerrector de Investigación; **con la asistencia de los señores Decanos integrantes del Consejo Universitario:** Dr. Zenón Latorre Valdeiglesias, Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras; Dr. Nerio Góngora Amaut, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud; Dr. Francisco Medina Martínez, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales; M.Sc José Francisco Serrano Flores Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Civil; **asimismo la asistencia de la Directora General (e) de la Escuela de Posgrado:** Dra. Nelly Ayde Cavero Torre; **asimismo la asistencia del Tercio Estudiantil:** Est. Julio Cesar Huilca Condori, Est. Benhail Edwin Tito Espinoza; **la asistencia de los decanos invitados:** Dr. Adolfo Antonio Saloma González, Decano de la Facultad de Arquitectura y Artes Plásticas; Dr. Manrique Borda Pillinco, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo; Dra. María del Pilar Benavente García, Decana de la Facultad de Comunicación Social e Idiomas; Dr. Leonardo Chile Letona, Decano de la Facultad de Educación; Dr. Rafael Fernando Vargas Salinas, Decano de la Facultad de Economía, Dra. Clorinda Cajigas Chacón, Decana de la Facultad de Enfermería; Dr. Luciano Julián Cruz Miranda, Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas; Mgt. Fredy Víctor Bustamante Prado, Decano de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minas y Metalúrgica; Dr. Héctor Paucar Sotomayor, Decano de la Facultad de Medicina Humana; **de igual forma la asistencia de los representantes gremiales:** Dr. Nicolás Macedo Guzmán, Secretario General del SINDUC, Abog. Marlene González Salazar, Secretaria General (e) del SINTUC; **del mismo modo la asistencia de los Funcionarios:** Dr. Santiago Sorcco Tumpi, Director (e) del CEPRU-UNSAAC, Mgt. Olga Maritza Morales Pareja, Directora General de Administración; Mgt. Mercedes Pinto Castillo, Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; Dr. Alfredo Fernández Tito, Director de Asesoría Jurídica; asistidos por la Abog. María Myluska Villagarcía Zereceda, Secretaria General (e) de la UNSAAC y Abog. Marcia Quispe Latorre, Secretaria de Actas. Con el quórum de Reglamento se da inicio a la sesión.---

SR. RECTOR somete al voto el acta de sesión de Consejo Universitario Extraordinario del 20 de julio de 2023, siendo aprobado por mayoría con la abstención de la Dra. Nelly Ayde Cavero, Est. Julio Cesar Huilca y Est. Benhail Edwin Tito, por no haber estado presente en la sesión. — DR. LEONARDO CHILE indica que se abstiene de participar en el Consejo Universitario y en el examen por tener un familiar estudiando en el CEPRU en esta modalidad. Se acepta y se pone en conocimiento del Consejo Universitario.— **DR. ZENÓN LATORRE** señala que estas sesiones deben ser presenciales, por muchas razones, anteriormente había solicitado agilizar y para el sorteo se utilice aplicativos informáticos, ahora se podría hacer.— **SR. RECTOR** señala que seguramente la Secretaria General (e) tiene conocimiento; pregunta si se ha tomado previsiones para utilizar aplicativos para los sorteos.— **SECRETARIA GENERAL (e)** indica que se está grabando y es virtual a pedido del CEPRU y no se ha previsto aplicativo alguno.— **SR. RECTOR** reitera que los Consejos Universitarios tienen que ser de carácter presencial en vista de que estamos estando en esta modalidad.— **DR. LEONCIO ROBERTO ACURIO** señala que la tendencia en el mundo es utilizar la virtualidad en todo tipo de reuniones, la virtualidad va a convivir con nosotros y será por muchas décadas, el problema es la desconfianza que se genera entre nosotros; no cree que haya aspectos de corrupción, no ve el problema de que esta sesión sea virtual, debemos acostumbrarnos a esta virtualidad.— **SR. RECTOR** señala que si es virtual, pero que se utilice aplicativo de carácter virtual. Da inicio al sorteo.— **DR. NICOLAS MACEDO** está de acuerdo que las sesiones para sorteo de CEPRU y Admisión sean virtuales, existe la tecnología, pide que las sesiones de CEPRU y Admisión serán de manera virtual.— **SR. RECTOR** pregunta quienes son los decanos fiscales.— **SECRETARIA GENERAL (e)** señala que se ha emitido la resolución respectiva y los decanos fiscales son el Dr. Adolfo Antonio Saloma, Dr. Manrique Borda, Dr. José Béjar y Est. Julio Cesar Huilca.— **DR. ADOLFO ANTONIO SALOMA** solicita que se le exceptúe de estar en la comisión de elaboración de prueba por motivos de salud. Se acepta.



ORDEN DEL DÍA

1. EXP. NRO. 569342, OFICIO NRO. 1047-2023-CEPRU-UNSAAC, CURSADO POR EL DIRECTOR DEL DIRECTOR (e) DEL CENTRO DE ESTUDIOS PREUNIVERSITARIO, SOLICITANDO CONFORMACIÓN DE COMISIONES, SORTEO DE JURADOS ELABORADORES Y DE CALIFICACIÓN DE PRUEBA Y APROBACIÓN DE PRESUPUESTO PARA EL PRIMER EXAMEN PARCIAL DEL CEPRU – CICLO DE PRIMERA OPORTUNIDAD 2024.

A) CONFORMACIÓN DE COMISIONES

1. COMISIÓN ELABORADORA DE PRUEBA:

- DRA. PAULINA TACO LLAVE, Vicerrectora Académica, quien preside.
- DR. JOSÉ BÉJAR QUISPE, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, quien hace las veces de Decano Fiscal.
- DR. ZENON LATORRE VALDEIGLESIAS, Decano de Facultad de Ciencias Contables y Financieras, como Decano Supervisor.
- EST. BENHAIL EDWIN TITO ESPINOZA, representante del Tercio Estudiantil ante Consejo Universitario.
- DRA. BERTHA ASUNCIÓN DUEÑAS DUEÑAS, Coordinador Académico del CEPRU-UNSAAC
- CPC. TEODORO LEONIDAS CHACÓN HUAMANI, Representante del OCI
- DR. NICOLÁS MACEDO GUZMÁN, Representante del SINDUC
- CPC MARÍA ISABEL CRUZ MAYTA, Representante del SINTUC

2. COMISIÓN ESPECIAL DE RECEPCIÓN DE PRUEBA Y CONTROL

- DR. ELEAZAR CRUCINTA UGARTE, Sr. Rector, quien preside.
- DR. ADOLFO ANTONIO SALOMA GONZALEZ, Decano de la Facultad de Arquitectura y Artes Plásticas, como Decano Fiscal.
- DR. SANTIAGO SONCCO TUMPI, Director del CEPRU-UNSAAC.
- MGT. DANY JORGE CAÑIHUA FLOREZ, Coordinador de Control – CEPRU
- CPC. LOURDES MORAIMA SOLIS LUNA, Representante del OCI
- LIC. MARIA DEL CARMEN CRUZ HUAMANI, Representante del SINDUC
- ABOG. MARLENE GONZALEZ SALAZAR, Representante del SINTUC

3. COMISIÓN DE VIGILANCIA TÉCNICO ADMINISTRATIVA.

- DR. LEONCIO ROBERTO ACURIO CANAL, Vicerrector de Investigación, quien preside
- DRA. NELLY AYDE CAVERO TORRE, Directora General (e) de la Escuela de Posgrado
- ABOG. MARÍA MYLUSKA VILLAGARCIA ZERECEDA, Secretaria General (e) de la UNSAAC.
- MGT. ALFREDO CANDIA GOMEZ, Coordinador Administrativo del CEPRU-UNSAAC.

4. COMISIÓN DE PROCESAMIENTO DE TARJETAS Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

- DR. ELEAZAR CRUCINTA UGARTE, Sr. Rector, quien preside.
- DR. MANRIQUE BORDA PILINCO, Decano (e) de la Facultad de Administración y Turismo, como Decano Fiscal
- DR. FRANCISCO MEDINA MARTINEZ, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, como decano supervisor
- EST. JULIO CESAR HUILLCA CONDORI, representante del Tercio Estudiantil ante Consejo Universitario
- DR. SANTIAGO SONCCO TUMPI, Director del CEPRU

- ABOG. MARÍA MYLUSKA VILLAGARCIA ZERECEDA, Secretaria General (e) de la UNSAAC
- CPC. RITA LLAMACPONCA ROMAN, Representante del OCI
- MGT. VILMA LUZ APARICIO SALAS, Representante del SINDUC
- LIC. KATHERINE ROSA MORALES VIGNES, Representante del SINTUC.
- MGT. AGUEDO HUAMANÍ HUAYHUA, Director de la Unidad de Centro de Cómputo
- ING. HENRY SAMUEL DUEÑAS DE LA CRUZ, Ingeniero Fiscal Informático

5. COMISIÓN ESPECIAL DE RECEPCIÓN DE PRUEBA Y CONTROL DE PRUEBA

BLOQUES I A y B

- DR. HECTOR PAUCAR SOTOMAYOR, Decano de la Facultad de Medicina Humana.
- DR. NERIO GONGORA AMAUT, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud

BLOQUES II A y B

- DR. WALTER GUILLERMO VERGARA ABARCA, Decano de la Facultad de Agronomía y Zootecnia.
- DR. LAURO ENCISO RODAS, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Informática y Mecánica

BLOQUE III A y B

- DR. LUCIANO JULIAN CRUZ MIRANDA, Decano DE Facultad de Ciencias Biológicas.
- DR. RAFAEL FERNANDO VARGAS SALINAS, Decano de la Facultad de Economía.

BLOQUES IV A y B

- ING. GUIULFO GAMARRA GONGORA, Decano (e) de la Facultad de Ciencias Químicas, Físicas y Matemáticas.
- DRA. MARIA DEL PILAR BENAVENTE GARCIA, Decano de la Facultad de Comunicación Social e Idiomas.

BLOQUES V A y B

- MGT. FREDY VÍCTOR BUSTAMANTE PRADO, Decano de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minas y Metalúrgica.

BLOQUES VI A y B

- MGT. ARNALDO MARIO HURTADO PÉREZ, Decano de la Facultad de Ingeniería de Procesos.
- DRA. CLORINDA CAJIGAS CHACON, Decana de la Facultad de Enfermería.

BLOQUE VII

- M.Sc JOSÉ FRANCISCO SERRANO FLORES, Decano de la Faculta de Ingeniería Civil.

B) SORTEO DE JURADOS.- A continuación, se procede al sorteo de jurados para elaboración de prueba: ALGEBRA T2, T1, S4, ARITMÉTICA T4, T2, S1, GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA T3, T2, S4, BIOLOGÍA T4, T1, S3, QUÍMICA T3, T1, S2, GEOGRAFÍA T2, S3, FÍSICA T1, T2, S3, HISTORIA DEL PERU T4, T1, S2, ECONOMIA T3, S1, FILOSOFÍA Y LOGICA T3, S1, EDUCACIÓN CIVICA T3, S2, COMPETENCIA COMUNICATIVA T3, T1, S4.

B) EXP. 569807, OFICIO NRO. 891-2023-DIGA-UNSAAC, PRESENTADO POR LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, ELEVANDO PROPUESTA DE PRESUPUESTO DE GASTOS PARA PARA EL PRIMER EXAMEN PARCIAL DEL

9128
SECRETARIA GENERAL (e)
UNSAAC

CEPRU – CICLO PRIMERA OPORTUNIDAD 2024.--- DR. NICOLÁS MACEDO señala que están presentes los funcionarios en la sala, pide que RCU implemente el sorteo virtual para que se agilice.--- **SR. RECTOR** señala que ya se ha sorteado, sobre la Marcha Institucional, recalca a los señores decanos para participar en dicha marcha organizada por los miembros.--- **SECRETARIA GENERAL (e)** muestra el pantalla el presupuesto para el citado examen e indica que obra el Informe de Disponibilidad de Crédito Presupuestario N° 03258-2023-UPP.-- **SR. RECTOR (e)** pone a consideración el presupuesto.--- **EST. JULIO CESAR HUILLCA** señala que están dos estudiantes presentes, en elaboración y procesamiento de resultados, pero no se está tomando en cuenta en la comisión de recepción y prueba de control.-- **SR. RECTOR** señala que, como son miembros del Consejo Universitario tienen que estar presentes en la sesión, solo están 2, por ello solo se considerado a los dos. **Somete al voto el presupuesto para el primer examen parcial del Ciclo Primera Oportunidad 2024 del CEPRU-UNSAAC en la suma de S/ 211,600.00, siendo aprobado por unanimidad.**--- **DR. SANTIAGO SONCCO** informa los detalles del examen CEPRU y señala que el ingreso para elaboración de prueba es en horas de la tardes, el día de mañana el ingreso es a las 5:30, los estudiantes ingresan de 6:30 a (:30 am, en este examen hay 2300 estudiantes, el examen será en las aulas de CEPRU, el examen es de 09 a 11 am, agradece por la aprobación del CEPRU.--- **EST. JULIO CESAR HUILLCA** solicita que se dé la acreditación e identificación a los representante de Tercio Estudiantil para el día de mañana.--- **SR. RECTOR** pide que la documentación llegue en la hora precisa.--- **DR. SANTIAGO SONCCO** está preparado toda la logística.--- **SR. RECTOR** antes de concluir invoca acompañar en la marcha en defensa de la autonomía, presupuesto institucional, del estudiantes , docentes y personal administrativo., conforme fue el acuerdo interno del Consejo Universitario

Siendo las nueve horas con diecisiete minutos del mismo día, da por concluido la sesión, de lo que certifico, Abog. María Myluska Villagarcía Zereceda, Secretaria General (e) de la UNSAAC.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABADE DEL CUSCO

DR. ELEAZAR CRUCINTA UGARTE
RECTOR



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABADE DEL CUSCO

SECRETARIA GENERAL (e)
ABOG. MARIA MYLUSKA VILLAGARCIA ZERECEDA
SECRETARIA GENERAL (e)